



## REGLAMENTO INTERNO

### DESPEDIDA Y PERNOCTACIÓN DE IVº MEDIO

#### I. Introducción

La despedida de Cuarto Medio es una actividad que se ha desarrollado en el Colegio desde ya hace muchos años. Sus objetivos han de ser, finalizar un período de aprendizaje de 14 años, donde los valores y conocimientos adquiridos, deben ser demostrados en este evento.

Debe primar el respeto y la tolerancia a la diversidad, dejando al colegio, profesores y compañeros de cursos más pequeños, una enseñanza positiva de un término de proceso educativo.

#### II. Normativas básicas a respetar

##### 1. Del respeto y tolerancia

- La actividad deberá respetar a los alumnos involucrados, principalmente en lo que se refiere a su participación, por lo cual **nadie podrá ser obligado ni marginado**.
- Colocando énfasis en la tolerancia a la diversidad y el respeto al individuo, no se permitirán las **“listas” de alumnos (negras, verdes, blancas, etc.)**, bajo ningún formato.
- Las actividades serán por sobre todo de respeto al ser humano, por lo cual los **“enjuiciamientos” o “penitencias”, no serán permitidas, así como tampoco actos que falten a la moral y las buenas costumbres**.
- No se permitirán actividades, que involucren situaciones emocionales o físicas de los alumnos, en las cuales exista discriminación, ofensas, o cualquier situación que provoque malestar.

##### 2. Del espacio físico a ocupar

- Se autorizarán los espacios físicos solicitados, previo estudio de la actividad.
- Los espacios ocupados deben ser entregados limpios y en perfecto estado, al final de la actividad. Cualquier deterioro, pérdida o ruptura de alguna infraestructura u objeto, será cancelada por el nivel, Cuarto Medio.

##### 3. De la organización

- La organización de las actividades estará a cargo de los Cuarto Medio, siendo asesorados, supervisados y controlados por los profesores jefes.
- Se deberá presentar un proyecto de actividades al Consejo Académico, con una semana de anticipación del evento, por medio de VREM, con copia IG, el cual evaluará su factibilidad, para luego responder con apreciaciones o solicitudes según corresponda.
- Los costos que resulten de la actividad, serán a costo de los organizadores. Estos incluyen cualquier destrozo ocurrido.
-



#### **4. De las actividades**

- Las actividades serán las programadas y aprobadas previamente por el CA
- Serán de carácter participativo masivo. De Séptimo a Cuarto Medio.
- Deben ofrecer situaciones gratificantes para los participantes y espectadores.
- No está autorizado incluir en ninguna actividad a estudiantes de Pre – escolar o Enseñanza Básica (Pk-1° a 6°).

#### **5. Del día de la actividad**

- La fecha será asignada por el Consejo Académico al inicio del año escolar.
- La hora de inicio será desde las 9:30 hrs. hasta las 13:00 hrs., realizando clases regulares desde las 8:00 a 9:30 hrs.
- El agua no se puede utilizar durante la actividad (“bombitas de agua” o similares), así como tampoco tirar huevos o usar alimentos para la actividad.
- Por la tarde existirán clases regulares con sus horarios establecidos de 7° a III medio.

#### **6. De la noche anterior**

- Los alumnos podrán dormir en el CSS durante la noche anterior, al día de la despedida, si así lo solicitan.
- Requisito para esto es estar con un profesor a cargo, dependiendo de la cantidad total de estudiantes.
- Todo lo ocupado debe quedar en las mismas condiciones del día anterior, antes de las 8:00 hrs.
- Los alumnos no pueden salir o ingresar al CSS a partir de las 20:00 hrs., hasta el día siguiente a las 13:00 hrs.
- Sólo participan los alumnos del curso y el profesor. (no ex – alumnos, amigos u otros).
- Queda prohibido fumar, consumir alcohol y/o sustancias prohibidas por Ley.

#### **7. “Recibimiento” de estudiantes por la mañana de 7:15 a 8:00 hrs.**

- El acceso principal para la EM, será voluntario y por la segunda entrada de J. D. Cañas (frente a EMN).
- No se permite sacar mesas o sillas a los pasillos. Tampoco usar sólidos (comida) o líquidos con mal olor o pinturas que dañen físicamente al estudiante (usar lápices lavables hipoalergenicos) o la infraestructura del CSS.
- Las salas no deben ser intervenidas, debido a que tienen clases desde las 8:00 hrs.
- Los alumnos de Pre – Kinder a 6° básico, NO participan del “recibimiento”. Por lo anterior, no deben ser intervenidos durante toda la mañana.
- Todo los espacios ocupados y/o ensuciado, deben quedar limpios y ordenados, entre 8:00 y 8:30 hrs.

**Septiembre 2022**